

*Sistema Municipal de
Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal.*
2015 - 2018

En la Ciudad de Chapala Jalisco, siendo las 17:30 diecisiete horas con treinta minutos del día miércoles 20 veinte de Abril del año 2016 dos mil dieciséis y reunidos los integrantes del **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN** del **SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA JALISCO**, en el Salón designado para las Sesiones Plenarias de SIMAPA Chapala y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la **CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN** de SIMAPA Chapala, dándose cuenta que están presentes:

L.A.P. JAVIER DEGOLLADO GONZÁLEZ	PRESIDENTE	PRESENTE
L.C.P. FELIPE PÉREZ ROBLES	SECRETARIO	PRESENTE
L. A.P. ROBERTO MOLINA SALAZAR	COMISARIO	PRESENTE
LIC. ALFREDO OSCAR ESPAÑA RAMOS	VOCAL	PRESENTE
LIC. EDUC. MARTHA MALDONADO ESQUEDA	VOCAL	PRESENTE
LIC. DAVID ALEJANDRO MICHEL ROSALES	VOCAL	PRESENTE
ING. LUIS RODRIGO PAREDES CARRANZA	VOCAL	PRESENTE
LIC. EDUC. AIRAM ARLETTE ROMO SILVA	VOCAL	PRESENTE
C. YOLANDA MARTÍNEZ LLAMAS	VOCAL	PRESENTE
C. CARMEN MARTÍNEZ VELÁZQUEZ	VOCAL	PRESENTE
C. ROBERTO IBARRA MOREIDA	VOCAL	PRESENTE
L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL	VOCAL SUPLENTE	PRESENTE
L.C.P. JOSÉ PABLO MÁRQUEZ BELTRÁN	VOCAL	PRESENTE

C. SECRETARIO: Buenos tardes a todos, se declara la asistencia de la mayoría de los miembros integrantes del Consejo de Administración de SIMAPA, por lo que conforme lo que establece el artículo 35 del REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHAPALA JALISCO, **SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

C. SECRETARIO: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es.

SEGUNDO PUNTO.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

C. SECRETARIO: Está a su consideración el orden del día conforme habrá de desarrollarse la Sesión Extraordinaria del Consejo de Administración de SIMAPA, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- 4.- INFORME DEL L.C.P. FELIPE PÉREZ ROBLES, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA, DE LOS TRABAJOS REALIZADOS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL PRESENTE AÑO.
- 5.- PRESENTACIÓN, ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO, ENTRE EL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA Y EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA.
- 6.- PRESENTACIÓN, ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA FIRMA DE CONTRATO ENTRE EL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA Y LA COOPERATIVA AYÚDATE LTA S.A.P.I. DE C.V., SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO; PARA OTORGAR CRÉDITOS AL PERSONAL DE SIMAPA CON DESCUENTOS VÍA NÓMINA.
- 7.- ASUNTOS VARIOS, SESIÓN ABIERTA AL QUÓRUM
- 8.- FIRMA DE ACUERDOS
- 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN



C. SECRETARIO: En votación económica, les solicito a aquellos que estén por la afirmativa para aprobar el orden del día, siendo.....**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

C. SECRETARIO: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es:

TERCER PUNTO.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DEL 2015.

SECRETARIO: En virtud de que todos conocen el contenido de la misma, en votación económica les solicito a aquellos que estén por la afirmativa, para aprobar la dispensa de la lectura y aprobación del ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2015.....**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**

C. SECRETARIO: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es:

CUARTO PUNTO.- INFORME DEL L.C.P. FELIPE PÉREZ ROBLES, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA, DE LOS TRABAJOS REALIZADOS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL PRESENTE AÑO.

C. SECRETARIO.- Quiero iniciar informándoles sobre la recaudación que tuvimos al 31 de Marzo del presente año que fue de \$21'136,860.00 (VEINTIÚN MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL OCHOSCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) es un 5% más de lo recaudado en la misma fecha en el 2015, así mismo ese importe representa el 62% de nuestro ingreso proyectado al 31 de Diciembre del 2016. Además del mantenimiento cotidiano que realizamos en las redes de agua potable, drenaje y bacheo, se han realizado trabajos de relevancia que vale la pena que los conozcan: En la Cabecera Municipal desde el principio del año nos dimos a la tarea de solventar las quejas de escasez de agua en las colonias Santa María y Plaza de Toros principalmente, en las calles Emiliano Zapata, Josefa Ortíz de Domínguez y Ramos Millán, la problemática la resolvimos realizando movimientos de válvulas y dando más horas de bombeo a los pozos de la cascada, al Pozo 8 y al Pozo 1 inclusive, tuvimos que cambiar personal que se encargaba de hacer el movimiento de válvulas para dotar de agua a las mencionadas zonas. A pesar de los trabajos realizados a partir de que la temperatura ha estado subiendo, nos acentúa la problemática principalmente en las calles Emiliano zapata y Josefa Ortíz de Domínguez; en algunos domicilios el agua no alcanza a llegar a los tinacos, llevándoles el vital líquido ocasionalmente con pipa, la razón principal porque no les alcanza a llegar el agua a las partes altas es porque hay más gasto de agua en esta época y además los niveles de nuestros pozos también bajan en este tiempo; caso particular del Pozo número 4 que normalmente se le extrae 15 litros por segundo y hoy en día sólo nos aporta 6 litros por segundo, mismo que es necesario que se le realicen trabajos de rehabilitación, para ver si es posible que nos vuelva a dar los 15 litros por segundo que años anteriores nos daba, y con esos 9 litros, definitivamente resolveríamos la problemática en el área de la Colonia Plaza de Toros. En las Delegaciones también se han realizado trabajos para solventar el estiaje, aquí se encuentran los administradores que pueden dar fe, haciendo funcionar pozos que no prendían hasta el mes de Diciembre, haciendo funcionar más horas de trabajo a los equipos de bombeo de los pozos que siempre han trabajado; en la Delegación de Santa Cruz se han realizado trabajos de instalación eléctrica e instalación de un nuevo transformador al Pozo número 2 que se encontraba deshabilitado desde la administración pasada; en la Delegación de Atotonilquillo se le repuso bomba del rebombeo de Presa Corona, así mismo del Pozo 2 se le cambió la bomba por desgaste y se repuso la bomba del rebombeo. De igual manera en la Delegación de Ajijic por descompostura se le puso bomba nueva al Pozo de Puerta Nueva, igual trabajo se realizó al Pozo 3 de la Oficina, comprándole una bomba nueva y al Pozo 5 del libramiento se le realizó rehabilitación consistiendo en: retiro de equipo averiado, pistoneado, aplicación de químico, cepillado, limpieza y reposición de equipo nuevo. También nos involucramos en el trabajo de nuestro Consejero Ing. Luis Rodrigo Paredes Carranza; en la Calle Mister Crow, apoyamos con las redes tanto de drenaje como de agua potable, metimos una red de drenaje nueva de 221 metros en 12 y 8 pulgadas, igual número de metros en agua potable en 3 y 2 pulgadas y se repusieron 47 tomas de agua potable con igual número de



Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal. 2015 - 2018

Folio No.

1:214

descargas para la calle Mister Crow y la Privada de Los Sánchez. Quiero decirles también que hemos iniciado con los trámites para la perforación de un pozo nuevo, para sustituir el Pozo 9 que se encuentra en la calle Zaragoza y que nos proporciona agua de muy mala calidad, ya se hicieron los estudios geo hidrológicos resultando positivos en un terreno que se encuentra ubicado sobre la calle Zaragoza a 300 metros antes de llegar al Fraccionamiento Chapala Haciendas, en el lugar conocido como Agua Salada. Platicamos con el propietario del terreno en donde se realizaron los estudios geo hidrológicos, mostrándose accesible para negociar el predio en donde se pretende realizar la perforación. Estamos también realizando un análisis de gasto de energía eléctrica en todos los pozos para ver la conveniencia financiera de cambiar de tarifa 6 a tarifa OM; con el avance que llevamos consideramos que con el cambio de tarifa que realicemos en los 12 pozos tendríamos un ahorro entre 150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100.M.N.) y 170,000.00 (CIENTO SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) mensuales que proyectado a un año representa \$1'800,000.00 (UN MILLÓN OCHOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) con una inversión para realizar el cambio de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) aproximadamente; la inversión consiste en el costo de las cartas UVI que se necesitan para hacer el cambio, depósito en garantía que se tiene que hacer a la CFE y atender las modificaciones en las instalaciones eléctricas que nos recomiende a realizar la compañía que expida las cartas UVI. Ya por último les informo que ya iniciamos a trabajar con el nuevo software Soluciones que fue adquirido por la administración pasada a través del CEA, el cual cuenta con varias aplicaciones que ayudará a llevar un control óptimo de la cobranza, facturación electrónica, padrón de usuarios, control de reportes de usuarios, podrá pagar en cualquier caja de SIMAPA el recibo del agua, sin importar domicilio o Delegación que corresponda, es decir; si un usuario se encuentra en la Delegación de Atotonilquillo y quiere pagar un recibo de Ajijic sin ningún problema puede hacerlo, además de otras aplicaciones. En resumen este es el reporte de trabajos que este Organismo Operador ha realizado durante el primer trimestre de este año con el apoyo de cada uno de los administradores, de nuestro personal y también gracias al apoyo de nuestro señor presidente.

C. SECRETARIO.- Si tienen una pregunta o comentario que hacer, estoy a sus órdenes así como también está el Administrador de la oficina y los Administradores de las Delegaciones para contestar las dudas que tengan.

C. SECRETARIO.- Si consideran agotado el punto anterior que les parece si pasamos al siguiente punto.

QUINTO PUNTO.- PRESENTACIÓN, ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO, ENTRE EL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA Y EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA.

SECRETARIO.- Aquí se encuentra el Secretario Ejecutivo del Sindicato Carlos Mireles Santillán; quiero mencionarles que en el transcurso del mes pasado y este mes este Sindicato Único del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chapala ha estado platicando con nosotros y los trabajadores y ha logrado afiliarse a la mayoría de los trabajadores, muchos de ellos renunciaron al otro sindicato; Si me permiten que el Jefe Administrativo nos mencione la cantidad de trabajadores que se han afiliado.

C. JEFE ADMVO SIMAPA.- Buenas tardes a todos, hasta ahorita son 59 personas afiliadas al Sindicato Único de Trabajadores del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, incorporándolos en la primer quincena de Abril, quedando sólo 11 trabajadores afiliados al Sindicato de la Comisión Nacional del Agua.

C. SECRETARIO.- Todos tienen el Contrato Colectivo de Trabajo, les mencionaré algunos puntos de importancia: El Sistema se compromete a implementar caja de ahorro para los trabajadores y se hará de la siguiente manera: El Sistema y los trabajadores aportarán quincenalmente la cantidad de \$75.00, misma que se entregará al final del año, dicha prestación será solamente para trabajadores sindicalizados, otro punto es, cubrir el 50% de los costos de los siguientes festejos: Día del Niño, Día del Padre, Día de la Madre, Día del Servidor Público y cubrir el 100%



Folio No.

Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal. 2015 - 2018

del festejo de Navidad. Otra prestación es proporcionar uniformes al personal que atiende los centros de trabajo dos veces al año y la entrega de dichos uniformes se hará a través del sindicato; quiero mencionarles que esta prestación se viene haciendo desde administraciones anteriores por lo que no veo inconveniente en que nosotros lo sigamos haciendo. Otra prestación importante que nos están pidiendo es: Se entregará una despensa mensual con valor de \$100.00 a los trabajadores sindicalizados.

C. SECRETARIO.- Si alguien estudió el contrato lo podrá ver, entonces lo ponemos a la consideración de todos ustedes, si hay alguna observación.

C. L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL.- Yo quiero hacer algún comentario, como vengo en representación del CEA sería importante darle una revisada al documento, como se me mandó el día de ayer no hubo oportunidad de revisarlo porque ya tenía mucho trabajo; quiero decirles que nosotros somos muy respetuosos de los derechos de los trabajadores en lo que les corresponde, sin embargo el área de la que yo correspondo hablo de la Gerencia de Desarrollo de Organismos Operadores estamos más que todo a poder asesorar y aportar todo lo necesario para el buen funcionamiento de los organismos operadores ya sea técnica y financieramente, entonces yo considero que este es un tema que debemos darle una revisada y en lo particular yo quisiera solicitar un tiempo para revisarlo.

C. SECRETARIO.- Si estoy de acuerdo con lo que dice el representante de la CEA Lic. Saúl Ayala, el contrato lo recibimos hace cuatro días y ni siquiera lo hemos llevado a la Dirección Jurídica del Ayuntamiento para que le den una revisada; la intención era ponerlo a su consideración y también que nos lo revise el Jurídico.

C. L.A.P. ROBERTO MOLINA SALAZAR.- Yo quisiera poner a su consideración si este contrato tiene como fundamento la Ley Federal del Trabajo, sin embargo otorgamos vacaciones como si fueran servidores públicos, se debería tomar mucho en cuenta esa consideración porque las condiciones son distintas.

C. SECRETARIO.- Si, sin embargo hay que considerar que es una prestación que les han venido dando de tiempo atrás y no podemos quitárselas. Tendríamos que hacer un trámite seguramente de indemnizar a que renuncien a esa esa prestación que venían teniendo y en adelante hacerlo distinto.

C. L.A.P. ROBERTO MOLINA SALAZAR.- Por un lado acceden a dos períodos vacacionales como servidores públicos, pero al momento de presentar una controversia laboral quieren las bondades que presenta la Ley Federal del Trabajo, finalmente yo creo que bien valdría la pena entrar en una negociación con el sindicato.

C. SECRETARIO.- Alguien más que quiera participar con un comentario, mi intención era que lo conocieran y dejarlo en la mesa para que lo revisara la Dirección Jurídica del Ayuntamiento.

C. PRESIDENTE DEL CONSEJO.- Entonces lo dejamos pendiente para que el Jurídico de SIMAPA, la Dirección Jurídica del Ayuntamiento y el Síndico Municipal lo revisen.

C. SECRETARIO.- En votación económica, les solicito a aquellos que estén por la afirmativa de enviar a revisión al Jurídico de SIMAPA, a la Dirección Jurídica del Ayuntamiento de Chapala y con el Síndico Municipal el Contrato Colectivo de Trabajo entre el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chapala y el Sindicato Único de Trabajadores del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, siendo.....**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

C. SECRETARIO.- Una vez hecha la votación, queda como punto de acuerdo el siguiente:

ÚNICO.- SE APRUEBA QUE SEA ENVIADO PARA SU REVISIÓN AL JURÍDICO DE SIMAPA, A LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL AYUNTAMIENTO DE CHAPALA Y CON EL SÍNDICO MUNICIPAL EL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO ENTRE EL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA Y EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA.

C. SECRETARIO.- Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar en el orden del día es el siguiente:



Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal. 2015 - 2018

Folio No.

216

SEXTO PUNTO.- PRESENTACIÓN, ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA FIRMA DE CONTRATO ENTRE EL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA Y LA COOPERATIVA AYÚDATE LTA S.A.P.I. DE C.V., SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO; PARA OTORGAR CRÉDITOS AL PERSONAL DE SIMAPA CON DESCUENTOS VÍA NÓMINA.

C. SECRETARIO.- Todos tienen también copia del contrato; esta empresa ya firmó contrato con el Ayuntamiento, prácticamente son los mismos términos de préstamos para trabajadores, la misma tasa de interés, descuentos vía nómina, créditos desde \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) hasta \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) siempre y cuando esté dentro de la capacidad de pago del trabajador y dentro de los límites legales que correspondan; lo relevante de este contrato les puedo decir que es la tasa de interés que es el 2.3% dos punto tres por ciento mensual más IVA.

C. L.A.P. ROBERTO MOLINA SALAZAR.- La ventaja que tenemos es que no somos deudores solidarios y como es un acuerdo de voluntades solo le descontamos sus pagos vía nómina.

C. PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO.- La empresa que estaba anteriormente cuánto cobraba de interés?

C. SECRETARIO.- La empresa que estaba anteriormente llamada ACREIMEX y que metió en problemas al Ayuntamiento nos ofreció una tasa de interés de 1.8%, sin embargo el solicitante tenía que hacer un depósito por la cantidad de \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) para admitirlo como socio de la Cooperativa, y cuando le hacen el préstamo le descuentan en forma anticipada el importe de dos abonos correspondiente a dos quincenas por lo que encarece la tasa de interés.

C. PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO.- Es un acuerdo entre particulares, pero nuestra obligación es cuidar al trabajador.

C. L.A.P. ROBERTO MOLINA SALAZAR.- Yo lo considero bien ya que lo único a que nos compromete es a descontar los pagos de la nómina de los trabajadores.

C. PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO.- Sería conveniente que se les diga a los trabajadores que es el interés del 27% veintisiete por ciento anual a lo que se están comprometiendo.

C. SECRETARIO.- Claro que sí, nuestra obligación es informarle a los trabajadores así como también lo está haciendo el propio Sindicato. De hecho hay la petición por parte del Sindicato que si se les puede prestar el importe de los \$75.00 que se van a aportar para la caja de ahorro con el compromiso de que lo reintegren antes de fin de año, finalmente es su dinero el que estarían solicitando.

C. PRESIDENTE DEL CONSEJO.- Yo le pediría al Director de aquí de SIMAPA y al Jefe Administrativo que estén muy atentos para que no se vaya a repetir el problema con ACREIMEX y con la empresa con el Ayuntamiento porque causó un daño patrimonial muy fuerte al Gobierno Municipal, que no se atrasen los pagos y lo que se descuenta se pague de manera sistemática, no se puede tomar el recurso para otra cosa, sino para pagar. Fue muy vergonzoso para un Organismo Público y para un Ayuntamiento no pagar eso y todavía pagar con el patrimonio municipal. Quiero que quede asentado que no se debe tomar el dinero para otra cosa, en cuanto se les descuenta a los trabajadores sale el cheque para que se le deposite a la empresa.

C. L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL.- Normalmente en ese tipo de préstamos bajo ese esquema que el propio patrón la va a descontar vía nómina para pagar al acreedor, se establece como un parámetro que no debe rebasar un 30% de su capacidad de pago.

C. SECRETARIO.- En ese sentido también el contrato establece que cuando por alguna razón un trabajador se separa del Organismo, nuestra única obligación es avisarle ya que por ley no estamos obligados a descontárselo.

C. SECRETARIO.- La otra empresa lo que manejaba es que otro compañero le firmara de aval.

C. SECRETARIO.- En votación económica, les solicito a aquellos que estén a favor de que se firme contrato con la empresa AYÚDATE LTA S.A.P.I. de C.V., para otorgar créditos al personal de SIMAPA con descuentos vía nómina siendo.....**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**



Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal. 2015 - 2018

Folio No.

1-217

C. SECRETARIO.- Considerando la votación realizada, el punto de acuerdo quedaría de la siguiente manera:

ÚNICO.- SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO ENTRE EL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA Y LA EMPRESA AYÚDATE LTA S.A.P.I. de C.V., PARA OTORGAR CRÉDITOS AL PERSONAL DE SIMAPA CON DESCUENTOS VÍA NÓMINA.

C. SECRETARIO.- Siguiendo con el orden del día, el siguiente punto a tratar es:

SÉPTIMO PUNTO.- ASUNTOS VARIOS, SESIÓN ABIERTA AL QUÓRUM.

C. PRESIDENTE DEL CONSEJO.- Mañana hay una reunión con el superintendente de la Comisión Federal de Electricidad, me gustaría que ya tuvieras todo ahí a las 9 de la mañana para ver ese tema con él, son de los temas que le dije que le iba a tratar mañana, va a estar en presidencia a las 9 de la mañana. La perforación del pozo que hablaste es el que saca el agua amarilla? Para informarlo.

C. SECRETARIO.- A ese pozo me referí Presidente.

C. PRESIDENTE DEL CONSEJO.- Y el recurso de donde lo vas a obtener? Va a ser de algún Programa?

C. SECRETARIO.- Estamos viendo en cual Programa meterlo.

C. PRESIDENTE DEL CONSEJO.- Vamos a ver si lo podemos hacer conjuntamente, hay que pedir ayuda al CEA para ver si nos puede ayudar con las perforaciones. Porque tenemos que hacer algo porque este problema ya tiene casi 20 años y hay muchas quejas de los vecinos que se benefician del agua de ese pozo y es una petición de la ciudadanía que vive en esa zona y se beneficiarían aproximadamente siete mil gentes o más. A ese pozo se le puede dar otra utilidad porque cerca hay tierras para sembrar,

C. SECRETARIO.- Yo creo que serían casi diez mil gentes porque sería ésta zona, la Hacienda de la Labor, el CEINJURE, San Juditas.

C. PRESIDENTE DEL CONSEJO.- Es urgente sustituir ese pozo porque la gente se merece que se les de agua de calidad, además si están pagando un servicio tenemos que brindarlo de calidad. Podemos utilizar recursos del Fondo de Infraestructura, pero como es tema de agua si nos gustaría que el CEA nos ayude para no correr con todo el gasto porque nos quedaríamos sin dinero para hacer otra obra de infraestructura. El pozo cuesta \$3'850,000.00 (TRES MILLONES OCHOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), tenemos calculado \$1'500,000.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) para la perforación y \$2'350,000.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) el equipamiento.

C. L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL.- En lo respecta al CEA Presidente, sería elaborar un oficio dirigido al Director General Ing. Tito Lugo, para que lo turne al área que le corresponda y empezar a trabajar en lo que aquí se ha comentado.

C. SECRETARIO.- En ese sentido ya tengo adelantado porque ya mandé el oficio no sólo solicitando un pozo, sino dos, pero para que lo pudiera meter en algún programa, creo que para este año sería imposible, pero en lo que si nos podrían apoyar es mandándonos la perforadora, en donde nosotros sólo suministremos los insumos; les pregunté el costo promedio de lo que se gasta en esos trabajos y me dijeron que \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) solo en la perforación.

C. PRESIDENTE DEL CONSEJO.- Nosotros lo vamos a ver y vamos a meter el proyecto como completo, el Fondo de Infraestructura se puede modificar si no se gasta esa cantidad, al final del año podemos hacer la modificación y ese dinero lo podríamos utilizar en otra cosa. Estaría bien que el SIMAPA le participara con una parte del recurso para ver como lo vamos a hacer.

C. SECRETARIO.- Me comentó el Ingeniero Huerta que sin ningún problema nos mandaba la perforadora en esas condiciones.

C. PRESIDENTE DEL CONSEJO.- A mi si me gustaría someter a punto de acuerdo del SIMAPA, porque es una obra que no se tiene el recurso y sería con un programa federalizado, preguntarles si están de acuerdo en que se sustituya ese pozo de agua amarilla que ya tiene 20 años con el problema. Lo sometemos a votación?



Folio No.

- 298

Roberto Molina M. Camacho

Araceli Pérez Robles



Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal. 2015 - 2018

C. SECRETARIO.- Los que estén a favor de la sustitución del pozo favor de levantar la mano.....**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**

C. PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO.- Estaría pendiente el Pozo de agua de San Nicolás que lo estamos metiendo al programa 3X1 federal, ya está la perforación y nos costaría menos ya que es el equipamiento y la red que es lo más caro, la pura red nos cuesta más de \$2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), el Ayuntamiento pone una parte y los migrantes otra yo creo que el SIMAPA debe poner otra parte.

C. SECRETARIO.- Alguien más que quieran tratar algo en asuntos varios? Entonces pasamos al siguiente punto que es el:

OCTAVO PUNTO.- FIRMA DE ACUERDOS

C. SECRETARIO.- Les hago llegar la hoja de los acuerdos para que la vayan firmando, así como agradecerles por las sesiones que nos han acompañado.

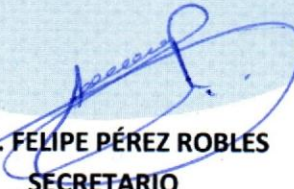
C. SECRETARIO.- Continuando con el desarrollo de la sesión, y como último punto del día tenemos:

PUNTO NOVENO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

SECRETARIO: Les informo que ha sido agotado el orden del día, por lo que una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día aprobados para la presente sesión de trabajo y no habiendo ningún otro asunto que tratar, se da por concluida la Sesión de Consejo de Administración del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, siendo las 18:21 dieciocho horas con veintidós minutos del día 20 de Abril del 2016 dos mil dieciséis.

Firman la presente acta los integrantes que en ella intervinieron y que así quisieron hacerlo; lo anterior para debida constancia y para los fines y usos legales a que corresponda.


L.A.P. JAVIER DEGOLLADO GONZÁLEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO


L.C.P. FELIPE PÉREZ ROBLES
SECRETARIO


L.A.P. ROBERTO MOLINA SALAZAR
COMISARIO



Folio No.

219

*Sistema Municipal de
Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal.*
2015 - 2018

LIC. ALFREDO OSCAR ESPAÑA RAMOS
VOCAL

LIC. EDUC. MARTHA MALDONADO ESQUEDA
VOCAL

LIC. DAVID ALEJANDRO MICHEL ROSALES
VOCAL

ING. LUIS RODRIGO PAREDES CARRANZA
VOCAL

LIC. EDUC. AIRAM ARLETTE ROMO SILVA
VOCAL

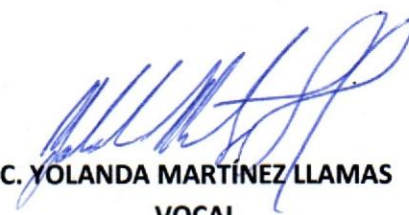




*Sistema Municipal de
Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal.
2015 - 2018*

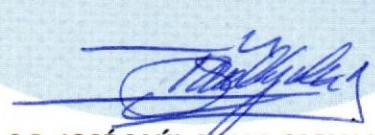
Folio No.

229


C. YOLANDA MARTÍNEZ LLAMAS
VOCAL


C. CARMEN MARTÍNEZ VELÁZQUEZ
VOCAL


C. ROBERTO IBARRA MOREIDA
VOCAL


L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL
VOCAL SUPLENTE


L.C.P. JOSÉ PABLO MÁRQUEZ BELTRÁN
VOCAL

simapa



*Sistema Municipal de
Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal.
2015 - 2018*

Folio No.

